

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

F	A	Partes
REC. IDO		
Hora	n	22/6

DECRETO U. DE C. N° 90 261

VISTOS:

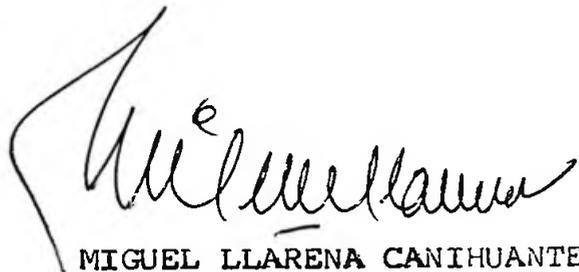
La renuncia presentada por don JOSE IGNACIO FUENTES PACHECO (Contrato a Plazo Fijo) a contar desde el 1° de Julio de 1990, a su cargo de Junior D.P. en la Facultad de Educación Humanidades y Arte, lo informado por el Sr. Decano (s) de la Facultad citada en Nota N-318-90, de fecha 31 de Mayo de 1990, y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N-90-072 de fecha 29 de marzo de 1990; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

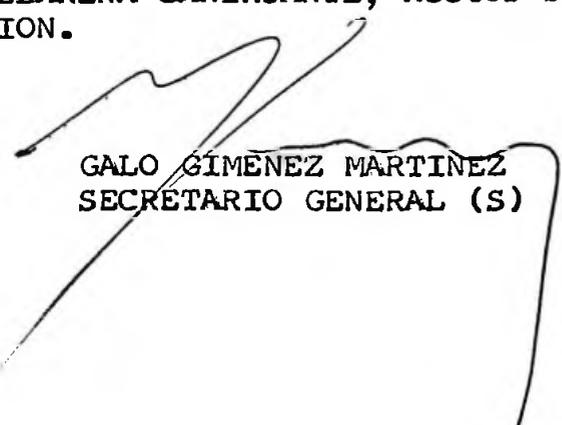
- 1° Acéptase a contar desde el 1° de Julio de 1990, la renuncia presentada por don JOSE IGNACIO FUENTES PACHECO (Contrato a Plazo Fijo), al cargo de Junior D.P. en la Facultad de Educación, Humanidades y Arte.
- 2° El Sr. Decano de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en el presente Decreto.

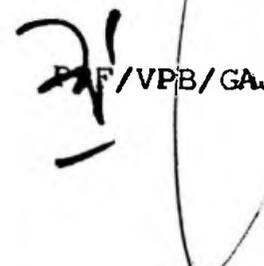
Transcribese al Sr. Decano (S) de la Facultad de Educación Humanidades y Arte; al Sr. Contralor; a las Direcciones de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal; y a Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Junio 6 de 1990.-


MIGUEL LLARENA CANIHUANTE
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don MIGUEL LLARENA CANIHUANTE, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


GALO GIMENEZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL (S)


P.F./VPB/GAJ/avf